

Después de la tragedia

HABLA ESPAÑA

Como sucede siempre en este bendito país del pan y toros del tendido de sol y del tendido de sombra, donde la pasión, el clamor, la efímera protesta o el estruendoso palmeteo, silbido y aplauso juntos, y por el mismo motivo una tormenta de pasión, de injusticia, de cólera de irracionales juicios, parece ya envolver el dramático episodio de Casas Viejas.

Los titulados izquierdistas sin izquierda pretenden gobernar con el vocerío de sus viejos tópicos republicanos, creyendo, sin duda, no nopolizar la República, ser su Compañía Arrendataria. Los radicales, según Azafia, intentan trepar por las tapias de aquel horrendo cubil donde se defendiera, en su agonía el viejo «Selsdedos», para escalar el Poder, pretendiendo ser ahora los verdaderos y legítimos republicanos. Las derechas, dice el Gobierno, se envuelven en los negros paños de aquellas pobres mujeres plañientes, que como rosario de dolor y vivientes espectros se filtran por los derruidos paredones de Casas Viejas, para vestir con paños de dolor su esperanza ansiada, un poco lejana, de poder. Los extremistas, así llamados ahora por los que ayer lo eran, ven, como es lógico, en el espantuznante drama, el mejor argumento, el más sensible y emocionante, para demostrar sus legítimas protestas contra la injusticia humana.

Todos claman y parlotean, vuelan campanas y pergeñan dramáticos discursos sobre las dolientes ruinas de aquella «alma» cristiana, pretencioso aduar que si domi na una cruz desde el alto campanario pudiera bien señorear la media luna y estremer la voz que muezín al saludar el Oriente sobre aquellos miserios casucos, apretados como pan de higos; las chumbras hirientes, los cobertizos temborosos de madera y paja, que de bieran mejor ser mansión de moros siervos que de ciudadanos de una gran República de trabajadores!

Mas ni los reaccionarios, ni los extremistas, ni los buscandinos, ni los sentimentales, pueden, con sus habilidades o sus voces, sus intereses políticos o sus cubiletes parlamentarios, hacer de esta tragedia tremenda, horrenda, digna de un Esquilo, mezquina tramoya de sus interesados apetitos.

La tragedia es tan honda que rebasa el sainete de Comité, la vulgar mesa de café y el cacicón cacélico político.

Querier sacar de la coincidencia de opiniones entre derechas e izquierdas, entre los extremismos negros o rojos, materia de debate o substancia de crítica, fuera tan to como catalogar el augusto dolor humano en neca cédula de pueblerío casinillo de villorrio, o los grandes catástrofes de la Humanidad en miserias dividas de al deucho sectario o taifa partidista.

Las extremas izquierdas no tienen que fijarse en el estamparon sus declaraciones en su otro diario, por cavernícola o anarquizante que el fuera, ni en la cortés y obligada compañía de sus enemigos políticos, en la colaboración, por fin, de unos u otros grupos de sus adversarios. Ni les importa que sea Azafia o Maura, Gil Robles o Lenín quienes ocupen el Gobierno y sean blancos de sus ataques. Nunca me he fijado yo, en mis cuarenta años de combates, en si el perseguido injustamente fué de la derecha o lo fué de la izquierda. Y muchas páginas del «Diario de las Sesiones» podrán decir si cuando triunfante la barbarie del Gobierno y escarnecido el derecho ciudadano aun en mis mayores enemigos, los que querían, tal vez, verme muerto, no me levanté airado en mi escaño parlamentario para defender al oprimido, a la víctima contra el verdugo.

No hemos ido, pues, a Casas Viejas los hombres de izquierda, en obligada coincidencia viajera y turística con los del centro y derecha, para forjar juntos la guerrera falange con que derribera cualquier Gobierno. Esto fuera mezquino y vil, e indigno de nosotros, de nuestra historia bien clasificada. Muchos años hemos peleado sin interés inmediato, sin buscar puestos y colocaciones de las que lograron tantos, para que se nos confundiera, al final de nuestra vida, con esta baja turba de camarilleros y saltatumbas que tantas veces quisieran levantarse sobre cadáveres para con tan fúnebre pedestal alzar su estatua.

El drama de Casas Viejas nos pertenece a todos: a cuantos aman la justicia y el bien humano, y sobre la justicia y el bien queran también la dignidad de su país y de su raza. Y este nuestro amor a la dignidad española nada tiene que ver con derechas ni con izquierdas.

Somos ciudadanos del mundo

avilizado, y por ello dividimos el Mundo no entre mezquinas derechas e izquierdas, sino entre hombres y países cultos y civilizados y pueblos bárbaros.

Así como Roma consideraba bárbaros a cuantos no fueran ciudadanos romanos, consideramos bárbaros, vistan como vistan, legiesen como legiesen, hablen como hablen gobiernen como gobiernen, llamen se como se llamen, a quienes ordenen, amparen, ejecuten actos ajenos a la ley y a las normas jurídicas más elementales, aquellas que separan el primitivo taparrabos de la augusta toga, el yatagán feroz de la equilibrada espada de la justicia, y la balanza de un Sylock, medidora de carne humana, de la justiciera balanza que tiene su fiel en la ley y su peso en el severo Código.

Lo sucedido en Casas Viejas es el último capítulo de aquel ya voluminoso libro en que se escribieron con sangre páginas infames para deshonor de nuestra raza, ahora en América, luego en Marruecos y en España. Bárbara es la raza en el desierto, el huracán que sorprende a los adueros entre las nocturnas sombras, que asesina y hierre, viola, esclaviza, mata con sádicos furores. Mas al fin la ley no es señora de aquellas tierras, y son el capricho, la fuerza y la barbarie señores absolutos que sin responsabilidad destruyen. Mas ¿es posible que en un riesufo extremo de España, inundado de luz, pródigo en riqueza, cercano a grandes poblaciones por las que corren automóviles, que unen el telégrafo y luz de los centros de cultura, pueda vivirse, contemplarse por nosotros mismos lo que parece pesadilla lúgubre, pesadilla de novelones de Salgari, de piráticos folletines o espeluznantes narraciones de manzanas caribes? ¿Es esto materia de derechas o de izquierdas, de extremismos, de menudas luchas entre oposiciones y Gobiernos? ¿Es posible que la pasión, la ceguera, la torpeza, la ambición, el olímpico desdén que reina en los encumbrados pueda negar lo que la luz ilumina, lo que la verdad irradia, lo que hemos visto, comprobado, diría que hasta llorado, cuando estuvimos estos días por el dantesco villorrio cuantos evocamos la raza africana? ¡No! ¡No! ¡Mil veces no!

Por dignidad, por honor de España, de la República, pedimos a nuestros adversarios que si quiera nos hagan la justicia de nuestros nobilísimos propósitos. Hablamos por España, no por nosotros, y los que invocaban el nombre de España cuando las campañas de Montjuich, de Ferrer, de Alcalá del Valle, ¿será posible que por sentarse ahora en los bancos ministeriales quieran ver en sus antiguos compañeros tan mezquinos impulsos?

Levanten la vista sobre tanta miseria. Les va en ello el honor y el de España.

El ministerialismo no puede descender al servilismo, a la estratificación del corazón, de la justicia, del honor. Y lo sucedido en Casas Viejas no es obra de partididos. Allí fueron sacrificados inocentes hombres sin proceso, arrancados de su hogar sin culpa alguna, pues los verdaderos rebeldes

habían huido al campo. Aquello fué una «razzia» moruna, salvaje. Y el Gobierno debe recordar la famosa frase de Talleyrand cuando Napoleón ordenó el fusilamiento del duque de Enghien: «Eso ha sido peor que un crimen. Ha sido una estupidez...»

En política la estupidez y la torpeza son, con efecto, a veces más perjudiciales y comprometedoras que los mismos crímenes. Y cuando lo de la estupidez y el crimen van juntos, cuando la crueldad nace, resuelve y las víctimas tampoco, y la sangre agrava el gubernamental propósito represivo, y las muertes son, sobre ilegales e injustas, contraproducentes e inútiles, ¿qué diremos? ¿Qué podrá decir el torpe Gobierno?

Rodrigo Soriano
Casas Viejas, febrero.

La revisión del Censo

No sabemos a que causa obedece que en esta capital no se hayan expuesto al público las listas electorales para las rectificaciones, con forme se ha dispuesto por una reciente orden de la Presidencia.

Suponemos que será este un olvido del Presidente de la Junta del Censo, pero si así es, constituye e caso un olvido imperdonable y ha incurrido en una sanción, pues existe un plazo solamente de diez días.

En todas las provincias y en la capital de la República, se han expuesto al público las listas para la rectificación del Censo y única mente en Almería es donde no se cumple ese requisito.

He aquí un anuncio recogido al azar entre los numerosos periódicos de provincias que llegan a nuestra Redacción.

Junta municipal del Censo electoral de Sevilla

AVISO

Esta Junta pone en conocimiento de los electores de esta capital y público en general que en el Salón del Libro (torre Sur), de la Plaza de España, se encuentran expuestas para que sean objeto de comprobación y rectificación en su caso la clasificación de todas y cada una de las Secciones electorales de que se compone esta capital con relación a los tres grupos electorales ordenados por el artículo 33 de la Ley electoral.

Dichas listas, en las que por su significación solo aparecen los electores no analfabetos, estarán expuestas hasta el día 2 del próximo Marzo y horas de nueve de la mañana a seis de la tarde, excepto el último de los expresados días, que se retirarán a los efectos de reclamación a las doce de la noche. Durante este tiempo podrá reclamarse ante esta Junta municipal con tra cualquier error que en las listas de grupos hubiere y que se refera única y exclusivamente a la profesión oficio u ocupación con que en la misma figure el elector, ya que sobre tal extremo está basada la clasificación hecha por este organismo de acuerdo con lo que al efecto dispone el artículo referido de la Ley pertinente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla y Febrero de 1933.—El presidente, José Esquivias. El secretario, José Carmona.

VIAJERO ILUSTRE

Nos visita el sabio alemán Dr. Adolfo Schulten, para buscar el emplazamiento de la antigua «Urci»

Se encuentra en Almería procedente de Cartagena, donde ha dado admirables conferencias sobre Tartessos, la más antigua ciudad ibérica, el sabio alemán Dr. Adolfo Schulten, profesor de la Universidad de Erlangen, hombre doctísimo en el mundo de la ciencia por sus profundos conocimientos de la prehistoria de España, que le ha dado fama mundial.

Es un sabio arqueólogo y fervoroso hispanista, pues viene dedicada al estudio de la prehistoria ibérica desde hace más de 30 años, habiendo producido estudios notabilísimos sobre la España antigua.

Entre otros muchos estudios de alto valor, tiene publicados los siguientes: Los campamentos de Escipión en Numancia. Los Celtiberos y su guerra contra Roma, Hispania; Geografía, Etnografía, Historia, La «Ora marítima» de Avieno; Periplo massaliota del siglo VI a. de Cr. (T. I de las «Fuentes de la España antigua»); Tartessos. La derrota de Munda.

La personalidad científica del Dr. Schulten está acreditada entre los hombres de estudios, por esa formidable labor que ha venido desarrollando en 40 años de investigaciones, poniendo a prueba sus profundos conocimientos de los grandes maestros de la Historia, griegos y latinos, de los más antiguos geógrafos y navegantes que han dejado huellas en la historia de la humanidad, aplicando todos esos conocimientos a su especialidad de ir determinando, con absoluta precisión los lugares donde se aventuraron las primitivas civilizaciones de donde surgieron pueblos ya desaparecidos o ignorados.

A él se deben los descubrimientos de Numancia y los recientes de Viriato que han enriquecido con un tesoro de conocimientos la arqueología española, culminando con sus estudios del gran imperio de Tartessos, el más importante de la prehistoria ibérica y que él sitúa en Andalucía y llegaban hasta Mastia (Cartagena) siendo este el asiento de la más antigua civilización que se conoce.

Viene a nuestra ciudad para completar sus estudios de esta interesante materia y para ver sobre el terreno la situación de la antigua «Urci» que se supone enclavada en Pechina.

Con este motivo ha realizado ya excursiones de estudio a dicho pueblo y esperamos que diga la última palabra sobre la antiquísima población ibérica.

«Diario de Almería» envía su más cordial salutación al sabio ilustre que honra con su visita a nuestra ciudad amable y acogedora.

EXCURSION A HUESCA

El homenaje a los héroes de Jaca

Jamás podrá borrarse de la mente de los buenos republicanos el recuerdo de aquellos dos héroes, verdaderamente revolucionarios de aquella Revolución, dignos de mejor suerte, aunque no de mayor gloria, que se llamaron Fermín Galán y Angel García Hernández.

Aún no se ha extinguido, ni llegará a extinguirse, el eco de aquella descarga que truncara la vida de estos dos hombres, que en aras de un ideal, derramaron su generoso sangre. Nada temieron, nada contraron a su paso que les pudiese detener el ímpetu de aquel esfuerzo, que suponía al ganarlo el cer de los españoles ciudadanos libres, laboriosos cultos, etc., y nada, en fin, era un obstáculo que les impidiera lanzarse a la lucha en pro de aquella empresa tan importante como era implantar la República en España.

Cuando una persona siente en lo más íntimo de su alma una idea (todas cuantas así se sienta son dignas del mayor respeto) y sólo vive para ella, poniendo a su servicio cuanto tiene y cuanto vale, la propia vida es lo que más puede ponerse, y pensando en el logro de aquel ideal por el que lucha, se lanza y perece en la refriega, es tan digno de respeto, al igual que de admiración y orgullo para las generaciones presentes y futuras, así como de honra y prez de aquellos que profesan su propia convicción.

Los héroes de Jaca, que dieron sus preciosas vidas por la República, vivrán en espíritu siempre con nosotros, y si las balas que atravesaron el cuerpo de aquellos mártires de la Libertad les separaron de nuestra compañía, siempre perdurará su recuerdo, y como estela del deber y sacrificio, nunca olvi-

demos los actos, y procuremos en salzar con la mayor solemnidad la memoria de aquellos hombres.

14 de diciembre-14 de abril: Dos fechas que nunca pasarán desapercibidas para los republicanos españoles. La primera, el fusilamiento, ciento sobre el que se asentó más tarde la República; la segunda, proclamación de ésta. Las dos son inolvidables. Las dos las recogerá la Historia.

Pensando, pues, en el deber que tienen todos los ciudadanos amantes de la República de rendir un homenaje noble y solemne a aquellos héroes de la Revolución que perdieron su vida por la causa, el partido radical-socialista de Madrid y en Asamblea general celebrada en el mes de enero en su domicilio social, acordó nombrar una Comisión que se encargará de organizar un viaje a Huesca para el 14 de abril, segundo aniversario de la proclamación de la República, y rendir dicho homenaje sobre la tumba en que yacen los cuerpos heroicos.

Creemos interpretar el sentir de muchos españoles, y para ello, sirviéndonos de la Prensa que no dudamos nos reservará un hueco en sus columnas cuando sea pertinente, daremos a conocer más ampliamente los detalles de esta excursión, que partirá de Madrid, haciendo con esto solo un llamamiento a los republicanos para que estén prevenidos y cooperen con su presencia en Huesca a glorificar la memoria de Galán y García Hernández, y la de aquellos soldados que lucharon y pelearon por el mismo fin.

Si algún dato precisara sobre cualquier particular, el ciudadano que lo desee puede hacerlo a nuestro domicilio social: Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe).

No esperamos vernos defraudados en nuestro intento, ya que hemos tenido en cuenta al proponer esto, el espíritu y el verdadero sentir republicano de los que sustentan este ideal.

Confados, damos comienzo a nuestra tarea.—La Comisión.

Ayuntamiento

DANDO GRACIAS

Por el Alcalde de Granada se ha oficiado al de esta capital comunicándole los acuerdos adoptados por aquella Corporación municipal de dar las gracias a los representantes suyos y a los de Almería, Jaén y Huelva por su acertada gestión en la Asamblea celebrada en Córdoba para discutir el Estatuto Andaluz.

También se acordó redactar una Memoria que será repartida en las provincias de referencia, como así mismo el de estrechar los lazos de fraternidad entre ellas.

NOMBRAMIENTO DE GUARDA PARTICULAR

Por la Alcaldía, ha sido nombrado de guarda particular nocturno de la Avenida de la República y calles adyacentes, Juan Espinar Medina.

Ha solicitado ser nombrado guarda particular nocturno para las calles de Navarro Rodrigo, Men de Núñez y otras, Miguel Ruano Rodríguez.

DOS RECLAMACIONES

Dofia Esperanza Clemente Caparros, ha presentado en el Municipio un escrito, notificando que la casa número 9 de la calle del Pato, tiene dos canales de desagüe dentro del edificio.

También ha presentado otro escrito, pidiendo que los recibos del arbitrio por desagüe, de las casas números 31, 3 y 85 de la calle de Francisco Salmerón, salgan a su nombre.

PARA HACER OBRAS

Juan Forte Ramos, ha solicitado del Ayuntamiento autorización para construir dos nichos en el cementerio municipal de Cabo de Gata.

Para asistir a la Asamblea que se celebrará hoy en Alicante

En la tarde de ayer, salieron en automóvil para Alicante, el gobernador civil, don Rafael Bosque, el presidente de la Diputación, señor Martínez Laroza, el vicepresidente, de la misma, señor Callejón López y el secretario, señor García Langie y el concejal García Alonso, en representación del alcalde.

El objeto del viaje, es como se sabe, para asistir a la magna asamblea que tendrá lugar hoy en referida capital, en honor del ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y del ingeniero, señor Lorenzo Pardo, como iniciadores del proyecto de riegos de las provincias de Murcia, Almería, Castellón y Albacete.

JUDICIALES

LOS REALQUILADOS

El encarecimiento de las viviendas, no obstante la intervención tutelar del Estado, que no ha podido cotener la natural elevación del nivel económico, impuso a las clases humildes la conveniencia de subarrendar parte de los pisos en que vivían. Las ventajas económicas que con ello obtenían esas clases modestas tenían una compensación no muy halagüeña en las molestias que habían de sufrir por las incompatibilidades de carácter, de educación, de costumbres, etc. etc. La vida en común es algo difícil, que sólo puede subsistir mediante la imposición de un sentimiento espiritual de respeto o de amor. Cuando los dos habitantes de un piso se consideran ambos dueños y señores de su casa, sin supeditación el uno al otro, más tarde o más temprano surge el «conflicto de jurisdicciones», que resuelven o las desatadas lenguas de las mujeres, o las ya más serias intervenciones entre los hombres, que algunas veces han tenido trágicos resultados.

Y cuando se ha producido uno de esos inevitables choques; cuando los aditamentos capilares de las mujeres han sido instrumentos de dolor, cruelmente esgrimidos por las nerviosas manos de la adversaria, y las lenguas desatadas han pronunciado frases que no pueden servir de modelos del buen decir, se produce una situación de hecho verdaderamente insostenible. Pero esta situación de hecho se traduce en una situación de derecho de muy difícil solución.

Desde luego, el piso no figura alquilado a nombre de los dos habitantes del mismo, sino que, generalmente, el arrendatario es uno, que prescindiendo de la cláusula consignada en la mayor parte de los contratos de inquilinato de no poder subarrendar sin permiso del propietario, ha realquilado esas habitaciones, al que ahora oculta su adversario, su enemigo y con el cual no puede ni quiere seguir viviendo.

¿Tiene el arrendatario facultad para desahuciar a su subarrendatario? Este derecho lo reconoce la ley sólo al propietario, pero yo creo que con arreglo al artículo 28 del Decreto vigente sobre prórroga de inquilinatos, el arrendatario subrogado en este caso en los derechos del propietario puede ejercer la acción de desahucio contra el subarrendatario. Pero si en el contrato de arrendamiento, es decir, en el título en que el arrendatario puede fundar su derecho se le prohíbe la facultad de subarrendar, ya no puede ejercitar ese derecho.

Pero vamos a suponer el caso en que el propietario ha otorgado permiso verbal o escrito al arrendatario para que pueda subarrendar. ¿Es de aplicación a los subarrendatarios en este caso el derecho de prórroga que concede la legislación vigente para los contratos de arrendamientos de fincas urbanas? Hemos de tener en cuenta que en la inmensa mayoría, casi en la totalidad de estos subarrendamientos, no existe contrato alguno escrito. Y aunque, según el principio de derecho histórico, consignado en nuestra legislación positiva, «de cualquier manera que hombre que obligare, obligado queda», y el contrato verbal tiene la misma fuerza obligatoria que el escrito, en la totalidad de los casos no existe tampoco prueba alguna de estos contratos, que se han celebrado en la intimidad y ante la que se crea mutua conveniencia. Por tanto lo único cierto es la cuestión de hecho de que una familia vive en casa de otra que es la que tiene arrendado el piso. Y esta cuestión de hecho «debe» terminar tan pronto como el arrendatario del piso manifestase su voluntad de que termine. Pero si esa familia allí recogida tiene sus muebles, sus enseres, sus ropas, puede llegar al lanzamiento sin previo desahucio? He aquí un problema de derecho que todavía está en pie. Y ese problema de derecho ante el cual se ha deslizado la indiferencia legislativa, ha sido muchas veces causa de desesperaciones y odios que han llegado al trágico choque en una cuestión personal con resultados sangrientos.

No debemos esperar de las autoridades leguleyas soluciones que de ben venir de la recta interpretación de ordenaciones jurídicas, que la necesidad ha demostrado deben decretarse.

Licenciado Astrea

INFORMACIÓN LOCAL

INVITACIONES

Hemos sido atentamente invitados por los respectivos Juntas, a los bailes de Carnaval que este año celebrará el Circulo Mercantil en sus salones y la Sociedad Tir Nacional en su campo de Deportes. Muy agradecidos.

COMPANERO

Ha sido destinado a esta Delegación de Hacienda, procedente de Santa Cruz de Tenerife, el oficial don Federico Alvarez, distinguido periodista tinerfeño. Reciba nuestro cordial saludo.

CONFERENCIA

En el Salón Hesperia dará hoy a las 10 de la mañana una conferencia, organizada por el Ateneo Libertario, don Pedro María González, del Sindicato Unico de Intelectuales de Granada.

Disertará sobre el tema «La Ciencia y el futuro de los pueblos».

BAUTISMO

En la parroquia de San Pedro y de manos del coadjutor don Enrique Martínez, recibió las aguas del bautismo una hija del abogado don Jacinto Sanjuan Ruiz y de doña Francisca Cuartara Fernández a quien se le impuso el nombre de Amalia María del Carmen, siendo apadrinada por don Lucas Sanjuan y la bella señorita Carmela Cuartara Fernández, tios de la neófito.

Nuestra enhorabuena a sus padres y abuelos.

DE MINAS

Ha sido decretada la cancelación de los registros mineros «Amparo», de Lubrin, y «La Virgen del Carmen», de Bentarique, por no haber presentado sus dueños el papel de reintegro por derechos del título de propiedad.

Se han aprobado los registros mineros «María», de Huércal Overa, «El Madroño» de Enix; «Segundo de Milton Ulmer (hijo)», de Allicún, y «Demasia a Francia», de Cuevas del Almanzora.

DE MARINA

Han sido designados los médicos municipales señores don Juan Antonio Martínez Limones y don Alberto Berdejo, para que asistan a la Delegación Marítima con objeto de que reconozcan a los individuos que tienen solicitado tomar parte en el concurso anunciado para optar a las plazas de agente de Vigilancia de segunda clase de pesca de la Marina civil.

MEJORADO

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido durante varios días, en cama, el alcalde de la ciudad, don Antonio Oliveros.

Celebramos su total y rápido restablecimiento.

VIAJEROS

—Han llegado de Madrid, don Julio Saga.

—De Murcia, el propietario don Joaquín Bok y el industrial don Luis Ruiz Berlanga.

—De Alicante, el industrial don Francisco Ubeda.

—De Granada, el propietario don José Fernández Martínez y el comerciante don Domingo Molina Serrat.

—De Alboloduy, el ingeniero don José Martínez Rogi.

—Han salido para Granada, don Ramón Pevelligó, don José Martínez Bueso, don Joaquín Guerrero, don Joaquín Martín Molina y don Juan Sanz.

REESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro estimado amigo el practicante de la Beneficencia municipal don Felipe Soto Núñez.

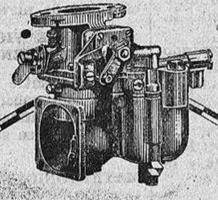
Cédulas personales

Ponemos en conocimiento del público que el 28 del actual termina el plazo de recaudación voluntaria de este impuesto. Los contribuyentes que hasta ese día no se provean de este documento incurrirán en el apremio correspondiente.

La oficina recaudatoria está situada en la Avenida de la República, número 38. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5.

El mejor café tofado lo vende «LA EQUITATIVA»

Mariana, 1



el nuevo carburador
SOLEX
TIPO F
A «STARTER»
asegura automáticamente
la puesta en marcha inmediata, sin vacilaciones
aun en los fríos más intensos,
con una sola maniobra
se añade así una ventaja considerable
a las cualidades proverbiales del Solex
sencillez - suavidad - potencia - economía

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
AUTOCESORIOS
HARRY WALKER
SOCIETÀ ANONIMA
BARCELONA MADRID VALENCIA

EN EL CIRCULO RADICAL

La conferencia de anoche

Anoche en el Círculo Radical, se celebró el acto de afirmación radical que teníamos anunciado.

Usó de la palabra en primer término don Plácido Langie, quien esbozó en líneas generales la importancia del tema que había de tratar el conferenciante don Manuel García del Pino, sobre «Orientaciones de la República».

A continuación el conferenciante examinó con atinado acierto el panorama político actual, haciendo una crítica acervada de la política gubernamental. Dirigió un conmovedor recuerdo a la lucha sostenida por los elementos netamente republicanos para que desapareciera el régimen monárquico, señalando los sacrificios y las persecuciones de que fueron víctimas en su empeñada odisea y haciendo resaltar el papel que habían desempeñado las diversas fracciones políticas hasta que se obtuvo la victoria. Se refirió después a la falta de lealtad con que ha procedido el partido socialista, que no corresponde a la fraternidad que siempre le han demostrado los partidos republicanos.

En brillantes párrafos analizó los conceptos de libertad y de justicia que nuestra Constitución consagra en su primer artículo, haciendo resaltar la ineficacia de esta declaración, que no se acompaña con la conducta que vienen siguiendo los gobernantes.

El orador fué muy aplaudido por los numerosos asistentes al acto.

La Estudiantina Almeriense, nos visita

Anoche, en las primeras horas cuando el trabajo es menos agobiador, los acordes musicales de una admirable estudiantina, interrumpió las tareas del repórter, haciéndole pasar un rato agradable oyendo cómo de un modo magistral una veintena de muchachos desgranaban bajo el balcón de nuestra Redacción, las notas más castizas de su repertorio selecto y es cogido, alegrando nuestra vida unos instantes y haciéndonos suspenso esta ingrata tarea breves momentos.

Forman esta agrupación musical los escolares del Instituto y Normal, en franca camaradería, haciendo el ruido de buen gusto y de un excelente humor.

Una voz bien timbrada, de gran potencia dejó oír las bellas estrofas de «La Parranda» y al final oyó grandes aplausos.

Era el excelente barítono Pepe Rubio, alma de la «Estudiantina Almeriense» que nos dejó oír, cantada con exquisito gusto la bella canción del celebrado maestro Alonso.

Por el buen gusto y la originalidad de esta agrupación, es seguro que ha de obtener un triunfo indiscutible donde quiera que se presente.

Le enviamos nuestra cordial felicitación y nuestro agradecimiento, por el buen rato que nos ha hecho pasar.

A la sombra de las águilas imperiales

La Prensa europea aventura diversas posibilidades en orden a la eventualidad de una entrada de Guillermo II en Alemania.

Es la Prensa de Londres, la Prensa de Roma y hasta la Prensa de París las que aventuran la posibilidad de que el ex kaiser Guillermo vuelva a Alemania. Y más aún, se ha indicado ya la fecha propicia: el 6 de marzo, si las próximas elecciones alcanzan hasta la victoria a Hitler. En el castillo de Doorn todo son preparativos sospechosos y un ambiente de curiosidad ha llevado hasta los muros de la residencia del emperador sin corona a los periodistas de los principales países del mundo. Guillermo II si que siendo un apretado misterio para todos, nadie imagina, ni aproximadamente, cuáles son sus propósitos, sus intenciones mediáticas o inmediatas. ¿Qué papel puede representar aún en la política internacional este enorme personaje cuya sombra imperial pudo un día proyectarse, cesárea y casi mística, trastornadora de geografía, sobre nuestra vacilante contienda rainedad sobrecogida de peripecias y de afanes? Aunque para la sen sibilidad pacifista el kaiser sea la figura tópic en la que se mecen furiosas las aspas de la literatura más o menos comulgada, para Alemania Guillermo II es simplemente una representación auténtica y autóctona de la grande Alemania histórica, jerárquica y tradicional. Y es ahora, precisamente ahora, cuando tiene un sentido tan claro como no tuvo jamás, porque si son la disidencia y la minoría los climas críticos donde se afina, con creta y orienta un pensamiento nacional solamente lo que parece perdido puede desearse en la cultura del conocimiento con más razón y razones que en el enervamiento de las costumbres resignada.

Ningún país como el país alemán ha aprovechado mejor, más moralmente y patrióticamente, los

ejemplos de una demota. Guillermo II supone para la sensibilidad germana la catástrofe llena de honor que vale mucho más que la Victoria. (Aquella derrota sin la que no hubiera podido surgir Hitler, representante de la joven Alemania, que ratifica íntegramente los exponentes fundamentales de la vieja Alemania imperial).

Periodistas preocupados y el mundo entero puesto de puntillas para no perder detalle de lo que pueda salir de los muros de la residencia de Doorn. Y lo que pueda salir, quedando el emperador allí o no, ¿no ha salido ya? Así como en Francia, en los últimos momentos, ha ganado la más importante batalla política el sentido militar, patriótico e histórico, más acertado de lo que por aquí se cree incluso a la causa de las lises monárquicas, en Alemania el pleito imperial ha vencido aunque el tiro no continuara vacío.

Se reina desde el pensamiento de un pueblo aun sin corona ni cetro. Como se puede estar caído y fracasado, sosteniendo aun, como un cadáver tétrico, las riendas de un Poder que sin aliento popular se sostiene quizá únicamente porque ha pasado poco tiempo aún para que un país confiese que ha dado media vuelta hacia un lado por no saber exactamente dónde tenía su mano derecha o su mano izquierda.

En Doorn está la incógnita de Europa. Por el día y por la noche los periodistas intentan inútilmente saber algo. Se sabe en Doorn lo que se sabe en cualquier sitio: la disolución de la Dieta prusiana y el triunfo de von Papen. En Doorn no se puede averiguar nada más. Los periodistas contemplan, a altas horas, una luz a través de una ventana. Es la habitación de Guillermo II. Y esa luz tiene un simbolismo bastante claro: el emperador no duerme...

César González Ruano

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Albornoz estima, que debe hacerse todo lo posible por evitar que la democracia caiga en la convención o en la dictadura

Los radicales editarán un periódico que defienda los ideales del partido

López Goicoechea, no volverá a las Cortes.--Galarza, abandona la Firpe y Gordón dimite el cargo de director general de Minas

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, señor Albornoz manifestó que la reunión celebrada ayer por la minoría radical socialista, fué en extremo emocionante, pronunciándose los elementos que la integran de forma admirable y ejemplar.

Las discrepancias existentes —añadió— se resolverán de manera democrática en el Congreso que el partido celebrará en Zaragoza.

No se pueden aplicar los calificativos de discolo y de rebelde, cuando todas las actividades que se desarrollan son nobilísimas por parte de los radicales socialistas.

Con elementos jóvenes —dice— que entraron a actuar en política llenos de optimismo y de ilusiones, no debe extrañar que los encontremos con la realidad, orígenes fuertes sacudidas.

Si yo fuera —agregó— solamente diputado, pensaría igual que los compañeros que aparecen contra mí a la política del Gobierno.

El ministro se extendió en consideraciones líricas sobre los sucesos de Casas Viejas, censurando a los elementos monárquicos que se presentaron frente al Gobierno, olvidando su actuación pasada.

Debe hacerse todo lo posible —dijo— por evitar que la democracia tenga que desembocar en una convención o dictadura.

Para ello, precisa hacer una fecunda tarea legislativa. Jamás en el parlamento inglés, ni en el francés, se cruzan cuestiones de orden público para obstruir la labor parlamentaria.

La realidad política de España —dice— no es otra sino que con las actuales Cortes solo puede haber el actual Gobierno.

Por tanto se le deben dar facilidades, apresurando la labor de las Cortes. Otra cosa sería meter a la República en un callejón sin salida.

Esto se comprende que lo deseen los monárquicos, pero lo que no se explica, es que puedan quererlo los republicanos.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Albornoz, que prepara el proyecto de ley sobre las responsabilidades del presidente de la República.

Añadió, que no creía tuviera importancia, que se le atribuye el nuevo debate político, anunciado por los diputados progresistas.

Me ocupo principalmente —terminó diciendo— en que salga de las Cortes, el proyecto de Congregaciones religiosas.

LOS ALUMNOS DE CLASE DE ESPAÑOL DE PARIS EXPRESAN SU ADMIRACION POR PALACIO VALDES

Madrid.—Se ha recibido un escrito cursado por los alumnos de la clase de idioma español, del Liceo Carnot de París, expresando su cariño y admiración al insigne escritor señor Palacio Valdés, con motivo de cumplir 80 años de edad.

Hacen votos para que prosiga sus actividades enaltecedoras del prestigio literario español.

UNA COMISION DE PUERTOLLA NO VISITA A AZANA

Madrid.—Esta mañana acudieron al ministerio de la Guerra, siend recibidos por el jefe del Gobierno don Juan Azana, una comisión del pueblo de Puertollano, exponiéndole el conflicto inminente que se avecina en la aludida población, con el anuncio de paralización de los trabajos en las minas de carbón, que dejará parados a centenares de obreros.

Se estudió una solución saliendo los comisionados optimistas.

!!! CARAMELOS !!!

He recibido una gran partida surtidos, muy finos que expendere al precio de 350 pesetas kilo

MANUEL MONTES TENORIO «La Equitativa» Mariana, 1 Almería

EL SEÑOR DOMINGO NO QUIERE HABLAR DE LAS DIMISIONES DE FECED, VALERA Y GORDON ORDAS

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de Agricultura, preguntaron a don Marcelino Domingo sobre las dimisiones de los directores generales señores Feced, Valera y Gordón y Ordás.

Manifestó el ministro, que no había dimisiones, pues él, no recibió ninguna, ni siquiera quería hablar de este asunto.

Dijo que había desistido de acompañar al ministro de Obras Públicas señor Prieto a Alicante, porque la semana próxima la dedicará por entero a la cuestión hulle ra de Asturias, mostrándose optimista y esperando que el conflicto existente se resuelva inmediatamente.

LA POLITICA ARANCELARIA

Madrid.—Durante los días de esta semana, el Consejo ordenador de Economía, siguió estudiando la política arancelaria, procurando soluciones que puedan dar flexibilidad al arancel.

MARCHA A CASAS VIEJAS EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE MADRID

Madrid.—Ha marchado al pueblo de Casas Viejas, el fiscal de la Audiencia de Madrid, don Guillermo Navarro para verificar las diligencias oportunas sobre los luctuosos sucesos, en unión del juez especial que allí actúa.

SE DESCUBREN NUEVAS RAMIFICACIONES EN EL ASUNTO DE EVASION DE CAPITALES

Madrid.—Han sido descubiertas nuevas e importantes ramificaciones en el asunto de la evasión de capitales que afectan a una gran cantidad los capitales emigrados en

EL CONSEJO DE CAMINOS Y PUERTOS

Madrid.—Hablando con los reporteros don Indalecio Prieto, les dijo que el Consejo de Caminos, será presidido por don Ángel Gómez Díaz, actuando como vocales, los señores Martínez Campos, Martín Díez, don José Cabestany, don

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 9 Almería

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

Bienvenido Oliver, Ruiz, María Moreno, don José Barcala y don Alberto Laffan.

El Consejo de Puertos lo preside don Juan Pérez Sanz y como vocales, don José Ucelay, don Ángel Ochotorena, don José Serrano, don Manuel Becerra y don José María Toyos.

Quedan a las órdenes directas del ministro como inspectores, don Alfonso Rojo, don Federico Prado y don Leopoldo Soler, que estaban próximos a jubilarse.

GORDON Y ORDAS Y FECED

Madrid.—El director general de Minas don Félix Gordón y Ordás salió anoche para León, donde pasará dos o tres días descansando durante el interregno parlamentario.

También ha salido para Málaga el director del Instituto de Reforma Agraria señor Feced.

Ninguno de los dos ha querido hacer manifestaciones políticas relacionadas con la actitud que man tuvieron en el Parlamento.

Parece, según informes fideígnos que las dimisiones que presentaron en un principio han sido retiradas en espera de que el próximo Congreso radical socialista acuerde la conducta del partido.

EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL OTORGA AL SEÑOR LERROUX UN VOTO DE CONFIANZA PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD EDITORA DE UN PERIODICO QUE DEFIENDA LOS IDEALES DEL PARTIDO QUE ACAUDILLA

Madrid.—En el domicilio del jefe de los radicales don Alejandro Lerroux se reunió el Comité ejecutivo del partido radical.

Al terminar el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el comité le había otorgado un voto de confianza, para constituir una sociedad editora de un periódico, que defienda los ideales del partido.

Los diputados radicales dicen que se estudió la situación política actual, considerándose natural que no se planteara ayer la crisis.

También se trató del desarrollo de la próxima semana parlamentaria, por anunciar los progresistas el planteamiento del debate político para la sesión del próximo martes.

EL DIPUTADO SEÑOR LOPEZ GOICOEHEA NO VOLVERA A LAS CORTES

Madrid.—El diputado radical socialista señor López Goicoechea, ha confirmado que no volverá a las sesiones de Cortes, por mantener el criterio sustentado por el partido de Zaragoza.

GALARZA DEJARA DE FORMAR PARTE DE LA FIRPE

Madrid.—Se dice que el señor Galarza, dejará de formar parte de la Firpe, quedando por tanto vacante, la presidencia de la misma.

MARCHA A CASAS VIEJAS EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE MADRID

Madrid.—Ha marchado al pueblo de Casas Viejas, el fiscal de la Audiencia de Madrid, don Guillermo Navarro para verificar las diligencias oportunas sobre los luctuosos sucesos, en unión del juez especial que allí actúa.

SE DESCUBREN NUEVAS RAMIFICACIONES EN EL ASUNTO DE EVASION DE CAPITALES

Madrid.—Han sido descubiertas nuevas e importantes ramificaciones en el asunto de la evasión de capitales que afectan a una gran cantidad los capitales emigrados en

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

Esto va en serio BRAVO

vende las alpargatas para caballero, a 80 céntimos; para señora, a 70; y para niño, casi regaladas. Calle de Granada, núm. 49.

ciudades bancarias de gran solven cia como Madrid y Barcelona.

Está complicado un funcionario público.

Se sabe que una sola persona, exportó diez mil libras esterlinas. Las autoridades guardan gran reserva.

SE CREE QUE HA SIDO RESUELTO EL CONFLICTO HULLERO

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron en el Ministerio de la Guerra bajo la presidencia del señor Azaña, el ministro de Agricultura, señor Domingo, don Teodomiro Menéndez y el presidente del Sindicato hullero, para tratar de resolver el conflicto de Asturias.

La reunión terminó a las diez y media de la noche.

A la salida manifestaron que creían resuelto el pleito asturiano.

LA DIMISION DE GORDON Y ORDAS

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo dijo a los periodistas que solo había recibido la dimisión del director general de Minas, señor Gordón y Ordás, y que esperaba recibir las restantes.

LA INCORPORACION A FILAS

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta una orden circular, disponiendo la incorporación a filas en los distintos cuerpos y unidades, de 3.661 reclutas de servicio reducido y de 28.065 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al reemplazo del año 1932.

EL ESTADO DE CARNER

Barcelona.—El ministro de Hacienda señor Carner amaneció hoy limpio de fiebre.

Los médicos de cabecera se mueven muy optimistas.

LA DISIDENCIA DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD Y EL ESTATUTO ORGANICO

Barcelona.—En el domicilio del señor Maciá, se reunió el comité del partido de la Esquerra tratando de la disidencia de varios de los ex consejeros de la Generalidad motivada por el proyecto del estatuto orgánico.

NEUMATICOS ACCESORIOS RFCAMBIOS Para comprar barato!! CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 Tel. 192 Almería

PROVINCIAS

Un salvaje mata a hachazos a dos jóvenes de 16 y 18 años

EXCITACION DE LOS CAMPESINOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz.—En este Gobierno civil se han recibido hoy noticias alarmantes, comunicando que un numeroso grupo de campesinos intentó asaltar el cortijo del Rincón, de más de 32 hectáreas.

Los ánimos están excitadísimos y se ha ordenado la concentración en aquel lugar de las fuerzas de la benemerita más próximas.

También comunican del pueblo de Villamarta que un grupo de mujeres formó una manifestación contra el Recaudador de Contribuciones de aquella zona, el que tuvo que salir del pueblo bajo la protección de la Guardia Civil.

UN VECINO ATENTA CONTRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Santander.—En el pueblo de Santa Cruz, un ciudadano llamado Ramón Zornoza, penetró en el Ayuntamiento, agrediendo al secretario por resentimientos de carácter familiar.

Después, el autor del atentado trató de suicidarse, impidiéndolo los demás funcionarios que había en el Ayuntamiento.

QUEDÓ DETENIDO.

UN SALVAJE MATA A HACHAZOS A DOS JOVENES DE 16 Y 18 AÑOS

Guadalajara.—En el pueblo de Mezones se ha perpetrado un doble asesinato que ha producido enorme indignación en toda la provincia.

Un sujeto de pésimos antecedentes

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

EXTRANJERO

Desaparecen ochenta niños bajo una tempestad de nieve

LA LUCHA ENTRE JAPONESES Y CHINOS

Tokio.—Los japoneses dicen haber ocupado las ciudades de Chao Yan Kai Yu.

Esta noticia ha sido desmentida por los chinos.

También se dice que los japoneses han cogido mil chinos prisioneros.

DIMISION DEL GOBIERNO

Oslo.—Ha dimitado el Gobierno agrario, habiendo comenzado las consultas para solucionar la crisis.

PARA DECLARAR LA GUERRA A BOLIVIA

Asunción.—En el Congreso ha sido leído el mensaje del presidente Ayala, pidiendo autorización para declarar la guerra a Bolivia.

UN BOXEADOR HERIDO GRAVE EN UN ENCUENTRO

Chicago.—En el match de boxeo celebrado, venció el pugil Griffith por K. O. técnico al noruego Von Porat.

Este hubo de ser hospitalizado a causa de sufrir una grave lesión en el hígado.

MANIFESTACIONES EN FAVOR DE LA GUERRA

Londres.—Comunican de la capital de Jehol, que se han celebrado grandes manifestaciones en favor de la guerra y que seis millones de habitantes en la ofensiva del Japon contra Jehol, que dicen será el Waterloo de aquel país.

SALEN PARA PARIS BONSONTROT Y ROSSY

Orán.—Han salido para París los aviadores franceses Bonsontrot y Rossy.

UN PACTO CON LA PEQUEÑA ENTENTE

Belgrado.—Al mediodía se ha publicado el pacto orgánico verificado con la pequeña Entente.

UNA PELICULA DENIGRANTE PARA ESPAÑA Y MEXICO

Méjico.—El secretario del Ministerio de Gobernación ha prohibido la entrada en el territorio mejicano de una película americana que se considera denigrante para España y Méjico.

UN ARTISTA MUERTO CUANDO TRABAJABA

Manila.—El «Hombre bala», artista de circo cuyo nombre verdadero era el de Martín Bravo, ha perecido durante su actuación en el circo establecido en esta capital.

Al salir lanzado por el cañón en el que trabajaba se rompió la espina dorsal, quedando muerto en el acto.

DESAPARECEN 80 NINOS BAJO UNA TEMPESTAD DE NIEVE

Londres.—Comunican del país de Gales que se desencadenó allí una horrosa tempestad de nieve como no se había conocido jamás.

Esta sorprendió en medio del campo a 80 niños de las escuelas públicas que se dirigían a tomar parte en unos conciertos de carácter benéfico, desconociéndose el lugar donde puedan hallarse por haber borrado la nieve todas las huellas.

Se hace imposible todo salvamento por la enorme cantidad de nieve acumulada que dificulta todo tráfico por los caminos.

El suceso ha impresionado hondamente en toda Inglaterra.

LAS FORMACIONES HITLERIANAS SE CONSIDERAN FUERZAS AUXILIARES DE LA POLICIA PRUSIANA

Berlin.—El ministro del Interior de Prusia, ha publicado en el órgano oficial del Gobierno un decreto en virtud del cual se reconocen que las formaciones hitlerianas deben ser consideradas como fuerzas auxiliares de la policía prusiana.

CONGRESO DE PRENSA LATINA

Rabat.—Se ha inaugurado el Congreso de la Prensa latina, asistiendo a él como delegado de la Prensa española el señor Sainza. Quedó reelegido el comité.

NOTAS VARIAS

«MIS ESPAÑA», A VIGO

Madrid.—En el sudexpreso de Galicia ha marchado a Vigo la señorita Emilia Docet, «Mis Españas».

Se le ha dispensado una entusiasta despedida.

UN ESTUDIANTE MUERTO EN UN ASCENSOR

Madrid.—En la casa señalada con el número 31 de la Avenida de Menéndez Pelayo, fué apisionado por el ascensor, un estudiante de derecho llamado Manuel Sánchez natural de Salamanca y de 19 años de edad, produciéndole graves heridas que falleció en el acto.

SE ORDENA LA DETENCION DE LA ARTISTA ROSITA DIAZ

Madrid.—Se dice que el alcalde de Ronda, ha ordenado la detención de la pelucuera Rosita Díaz, que abrigaba el propósito de entrar a vivir con el bandido Flores Arocha en la serranía donde para filmar una película en la que trabajase como personaje real, en una cinta de bandidos.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Madrid.—El Ayuntamiento ultima los detalles de las fiestas organizadas para los días de Carnaval que prometen resultar brillantísimas.

Se han inscrito numerosas carrozas y comparsas.

Únicamente en PARIS - MADRID encontrará Ud. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía General Riego, 9 Almería

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Función para esta tarde, a las 4: «La Garta Amarilla».

Función para esta noche, a las 9:45: «La Isla de Ceilán» y «Nápoles canta».

Quiere usted comprar caramelos exquisitos a 350 kilo Visite la Casa MONTES TENORIO Mariana, 1.—Almería

NOTAS BURSÁTILES

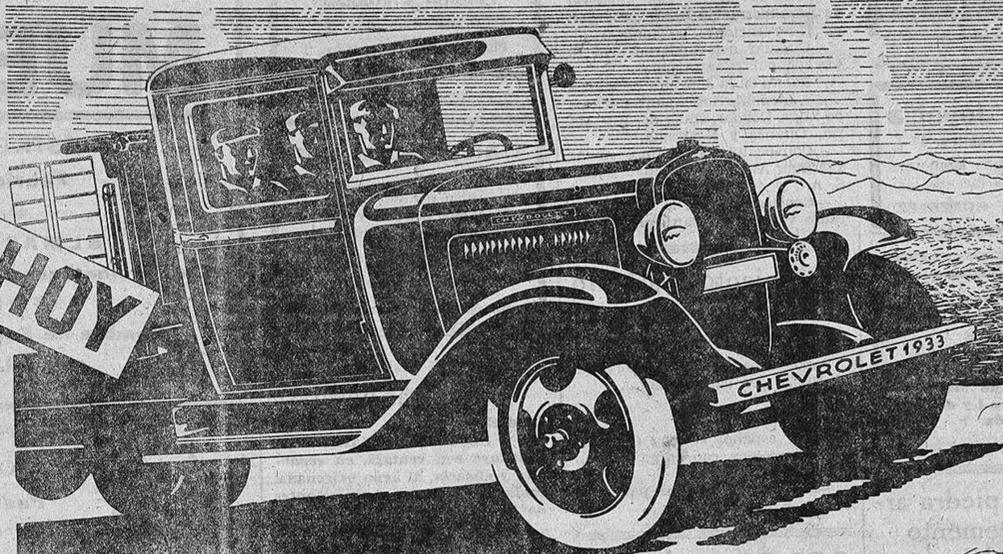
PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

Aquí están los nuevos CAMIONES CHEVROLET

VEALOS HOY



CHASIS Y CARROCERIA GARANTIZADOS

Hoy en toda España, los Concesionarios Chevrolet exponen en sus locales el nuevo camión Chevrolet 1933, diseñado y construido por la mayor fábrica del mundo de camiones de 6 cilindros para hacer frente a la demanda mundial para un medio de transporte más rápido y seguro a un coste más bajo por kilo-kilómetro.

Nunca jamás se han ofrecido tantas características y perfeccionamientos en camiones de su categoría o precio. Nunca jamás ha podido ningún constructor de camiones incorporar en su producto un valor tan elevado con relación al precio, como General Motors hoy ofrece en el nuevo Chevrolet.

Compruebe la lista de características; vea el equipo "standard" que, entre otras cosas, comprende un depósito de gasolina de 57 litros, neumáticos 32 x 6,50 tipo transporte y ballestas auxiliares. Vea cómo estas ventajas acrecientan el rendimiento y la resistencia del Chevrolet, cómo disminuyen el coste de sus transportes y aumentan sus beneficios.

No existe camión más comercial que el nuevo Chevrolet, modelo 1933, camión que peseta por peseta le dé mayor rendimiento. Véalo hoy. Los chasis y los camiones carrozados pueden adquirirse con facilidades de pago.

1933

- 1 MOTOR.—Más potente, suave y económico y su fuerza efectiva es ahora de 56 HP. a 2.750 r. p. m.
- 2 CIGÜEÑAL MÁS PESADO.—El nuevo cigüeñal es más recio y su peso aumentado en 20 %.
- 3 SELECCIONADOR ANTIDETONANTE.—Permite al propietario regular el encendido según sea la gasolina que emplea.
- 4 REGLAJE AUTOMÁTICO DE LA CHISPA.—Ajusta la chispa a todas las velocidades del camión y a su carga.
- 5 REGULADOR DE TEMPERATURA.—Mantiene la debida temperatura de la mezcla en todo momento.
- 6 EJE TRASERO.—Ha sido reforzado en todas sus partes, corona, piñón, cojinetes...
- 7 BUJÍA TIPO AVIÓN.—Mayor profundidad en la cámara de combustión.
- 8 JUNTA UNIVERSAL.—Completamente nueva y mucho más resistente.
- 9 CONJUNTO DELANTERO.—Guardabarros delanteros, radiador y faros montados en una sola unidad.
- 10 NUEVA LÍNEA.—La rejilla del radiador, los faros, la barra transversal curvada, y los guardabarros, dan al camión Chevrolet un aspecto de coche de turismo.

General Motors Peninsular S.A.

Concesionario en Almería:
EDUARDO ROMAY SURIA
Avenida de la República, 46

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general para alta y baja tensión

Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS" con protección de ejes y jinetes de bolas

BOMBAS WORTHINGTON

de cámara partida e impulsor de bronce.

Motores de aceites pesados y de gasolina

Rodamientos a bolas S-K-F

Lámparas "OSRAM"

Montaje completo de instalaciones de riegos e industriales

Proyectos y presupuestos:

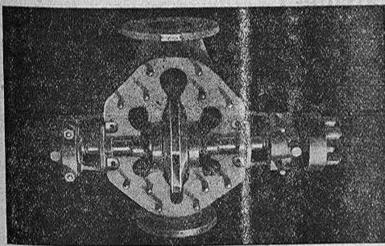
José María Donoso

Perito industrial

Ave. de la República, 25-A. T. I. 393

ALMACENES:

Conde Oñalía, 16-A. y García Aliz, 3-A. -ALMERIA



TIÑE CUANTOS ZAPATOS, BOLSOS, TINTES EPAN PATENTADO PARA TINTAR ZAPATOS, BOLSOS, etc.

res especialmente, que los obreros de este Sindicato no piden limosna, pero si por el contrario, sabrán luchar por conseguir trabajo para sus afiliados. Mejor dicho, sea respetado su derecho a la vida.

Triste es, como obreros conscientes, así lo reconocemos, que entre nuestra clase haya quien desienda tan bajo y no sepa ocupar su lugar en las luchas de clases para conseguir lo que en justicia a todos nos corresponde.

En espera de que seremos com-

EL EJEMPLO DE ALEMANIA

Aprendan los republicanos españoles. Aprendan. Y luego mediten. Y después observen las consecuencias.

En noviembre de 1918 se desplomó el imperio de los Hohenzollerns, y sobre sus ruinas se levantó el edificio de la República alemana. República que tuvo un guarnicionero por Presidente. República a la que se adhirió en masa los católicos y los socialistas. República que supo darse en Weimar una magnífica Constitución.

Peró, no obstante, siguieron gobernando los monárquicos. Detrás de Ebert, del ministro de la Guerra Noske, de Walter Rathenau, de Matias Erbsberger, de Scheidemann de Wirth, el pasado conservó sus posiciones. Habrá luido el káiser a Holanda, pero sus hijos siguieron viviendo en Prusia. El rey de Baviera abandonó su palacio de Múnich; pero el príncipe Rupprecht continuó recibiendo, dentro del territorio que fue real, el homenaje de los dinásticos bávaros. Y se devolvió a Guillermo sus bienes, mientras el pueblo se moría de hambre. Y se eligió para nuevo Presidente a Hindenburg, y el ejército no cambió de espíritu ni de jefes. Y el tribunal de Leipzig absolvió sistemáticamente a todos los que agredían a las instituciones. Y la policía y la administración y la magistratura y las Universidades no dejaron de ser fortalezas inexpugnables del realismo.

Oficialmente, Alemania era un país republicano. La verdad fue muy distinta. Ni un solo día habían dispuesto los republicanos de los resortes del mando. Eran extran-

jer e indeseables dentro del régimen que habían creado jurídicamente. Sus adversarios jurados se burlaban de ellos.

Y así, poco a poco, la fachada institucional germánica, es decir, la apariencia que mentía a los ojos del mundo, libertades y democratismos, fué cambiándose también. ¿Para qué seguir la farsa? Los amos de hecho, ¿por qué no habían de ser amos de derecho? Y Hitler, con Hugenberg, con Papen, con toda una cohorte de amigos personales del kronprinz, ha subido a las alturas y se prepara a dar el golpe decisivo.

Creyeron los republicanos teutones en la necesidad de armonizar las dos Alemanias, de respetar los intereses creados, de no imponer con violencia y energía... Fueron débiles y torpes, cuando creían ser hábiles. Su triste habilidad les ha llevado a la vergüenza de hoy, como les llevará al desastre irremediable de mañana.

Sus contrarios no retrocedían ante el obstáculo alguno. Mataban sin miedo ni duelo. Cayeron bajo sus revólveres Liebnicht y Rosa Luxemburgo, Kurt Eisner, Matias Erbsberger, Walter Rathenau. Y estos crímenes quedaron impunes. Y eran celebrados por la Prensa de las derechas y sus autores glorificados más que perseguidos, se ufanaban en público de sus hazañas.

Cuando el enemigo no desarmaba, cuando no capitulaba, cuando no renunciaba, hay que reducirle a la impotencia. Esto fue lo que olvidaron los republicanos alemanes. Conveniría que no los olvidasen los republicanos españoles.

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena). -ALMERIA

AUDIENCIA

SENTENCIA

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 61 del año 1932, tramitada en el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital por el delito de alzamiento de bienes, en virtud de querrela del comerciante señor Puertas, dirigida contra don José Romero Cortés y don Nicolás Castillo Lupiáñez, a los que se pro cesó.

Actuaba el fiscal de la República, y de acusador privado el letrado don Rogelio Pérez Burgos.

A don José Romero Cortés lo de fendió el letrado don Alfredo García Briet, y a don Nicolás Castillo Lupiáñez, el también letrado don Salvador Rosell Sánchez.

Las calificaciones provisionales de las acusaciones, solicitadas para don José Romero Cortés la pena de seis años de presidio correccional y al otro procesado Castillo Lupiáñez la de ocho años.

Al elevar a definitivas sus conclusiones, el fiscal modificó, rebajando la pena a dos años, cuatro meses y un día para el señor Romero y cuatro años, cuatro meses y un día para Castillo.

La tesis de las acusaciones, consistía en que adeudando Castillo Lupiáñez cantidades a varios comerciantes, y entre ellos al querrelante a quien le había aceptado tres letras por valor de 1.774'05 pesetas, al quedarse insolvente por haber vendido sus bienes mediante escritura pública a don José Romero Cortés, figurando un crédito este último que era falso, ambos procesados eran reos del delito de alzamiento de bienes.

Practicada la prueba, limitada a la testifical, aquella fue favorable a los procesados. Quedó demostrada la cualidad de comerciante del señor Romero Cortés, cuya prueba hábilmente desarrollada por el señor García Briet, llevó el convencimiento al tribunal de que la deuda por la cual se ha-

bían vendido los bienes, era cierta.

La sentencia ha sido absolutoria en cuanto al señor Romero Cortés y condenatoria a diez meses, respecto a don Nicolás Castillo.

Como era de esperar, la reputación del señor Romero Cortés ha quedado al nivel que es procedente, como comerciante moral, intachable y formal en todas sus operaciones.

A defensor y defendido enviamos nuestra más cordial felicitación.

JUICIO POR HOMICIDIO

Ayer comenzó la vista de la causa instruida en el Juzgado de Gergal, número 139 del año 1931, por el delito de homicidio contra don Emilio Barón Egea y su hijo don Pedro.

El hecho se desarrolló en el pueblo de Oñala de Castro, durante la madrugada del día 28 de diciembre de 1931 en el que resultó muerto Antonio Usero González, de 35 años de edad, padre del alcalde de aquella localidad, y herido, Francisco Nieto Martínez, de 19 y José Pérez Aranda, de 28.

El señor Barón, era el jefe del partido federal, y según se afirmaba era combatido por los aliados de la U. G. T. quienes le habían amenazado varias veces con asaltar su domicilio.

La madrugada de autos y con ocasión de pasar frente a la casa del señor Barón, varias personas, se oyeron varios disparos, resultando las víctimas pasadas.

El número de testigos pasan de 170 y entre ellos, figuran los peritos médicos.

Por exceso de prueba, el juicio continuará hoy.

La tribuna pública se halla muy concurrida presenciando las declaraciones del interrumpido desfile de testigos.

Caramelos finos a 2'50 kilo
MANUEL MONTES TENORIO
Marlana, 1

TAURINAS

Corridos para hoy

En Barcelona.—Madrileño, Gitanillo de Camas, Pazos y Gitanillo de Triana III con ocho reses de Ángel Sánchez.

En Valencia.—(Festival). Un novillo para Paquito Rayo (rejoneador) y tres becerros para Jaime Blanch, Luis Luján y Luis Domingo y actuación de la Banda «El De sastre». El ganado pertenece a don F. Hernández.

En Bujalance (Córdoba).—Festival a cargo de Bejarano, Palmeño y Corrochano, que estoquearán un novillo por barba.

En Ciudad Rodrigo.— Festival Manolo y Pepe Bienvenida se las entenderán con dos novillos.

Corrochano y «Ch», de luto

El cronista de «A B C», don Gregorio Corrochano y el revistero de «Diario de Navarra» don Galo Manado «Ch», lloran en estos días el fallecimiento de su madre y hermano, respectivamente.

Ambos enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida de seres tan queridos.

Un pleador para Villalta

Leemos que en la cuadrilla de Ni canor Villalta ha ingresado el pleador «Antonio Marín «Farnesito».

Es un pleador veterano, pero de muy buena escuela y fuerte todavía. Es una buena adquisición.

Plazas en entredicho

Una circular dirigida a los asociados por la sección autónoma de Apoderados de Toreros recuerda que están en entredicho las siguientes plazas:

Burdeos, Lima, Elche, Motril, Frujillo y Villacañas.

Y están sometidas a expediente: Alcoy, Aranda, Cáceres, Cádiz, Cantalejo, Cartagena, Carabanchel, El Barranco, Hinojosa del Duque, La Bañeza y Plasencia.

¡Que se resuelvan todos sin que llegue la sangre al río!

La Asociación de Matadores

En la Asamblea extraordinaria celebrada por los matadores de novillos en Madrid, se adoptó el acuerdo de prever a todos los compañeros del carnet de identidad, reconociéndose este documento como el único para acreditar su condición de asociado.

Es preciso que todos los matadores de novillos se provean de referido documento antes del día 15 de abril próximo, no reconociéndose como asociados a aquellos compañeros que no lo exhiban cuando para ello se les requiera.

El plazo para proveerse del carnet da comienzo el día primero del próximo mes de marzo y su coste es de tres pesetas.

Se compra Oro
Pagamos más que nadie
Joyería REGENT
Ave. de la República, 46-A

Carta abierta

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor Director de DIARIO DE ALMERIA, Ciudad.

Muy señor mío: Esperamos de su bondad dé cabida en las columnas del diario de su digna dirección a las siguientes líneas:

Que en junta general celebrada el día de ayer se acordó por unanimidad dar a la publicidad la siguiente nota: Habiéndose dado el caso de que algunos obreros de sarpensivos han ido recorriendo casa por casa pidiendo limosnas en nombre del Sindicato de Peones y Barreneros, por dignidad de clase hemos de hacer público a la opinión almeriense y a los trabajado-

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



"COSULICH LINE"
LINEA BRASIL-PLATA
Travesía oceánica en solo 7 días con la rapidísima
M/N **"NEPTUNIA"**
de Gibraltar **20 MARZO**
para Pernambuco-Bahía-Río Janeiro-Santos
Río Grande do Sul-Montevideo y Buenos Aires.

La nave ultra-moderna dispone de una espléndida clase única que concuerda con las exigencias de los tiempos actuales. Viajar con la máxima comodidad y con un mínimo gasto.

LINEA ESPAÑA-NEW-YORK
con los rapidísimos supertransatlánticos
M/N **"SATURNIA"**
de Gibraltar **4 ABRIL**
M/N **"VULCANIA"**
de Gibraltar **25 ABRIL**

Informes = S. A. E. M. A. R. Agentes Generales
Barcelona: Rambla de Sta. Mónica, 29-31-Madrid: Alcalá, 45
Málaga: Alameda, 47 - Sevilla: Plaza Nueva, 5
Valencia: Pintor Sorolla, 18 - S. Sebastián: Av. Libertad, 16
y en todas las Agencias de Viajes y Turismo

"Diario de Almería" 26-2-33

Vitalizar la Escuela

Una bella quimera, un sueño irrealizable, una imposible, pero atrayente utopía, habría parecido no hace aún dos meses, cuando empezó el curso de adultos lo que ya empieza a tomar aliento de vida y presencia de cosa real.

Era desconfianza de los maestros en la predisposición de Ezcaray, es el «tempero» de su juventud, para recibir la semilla cultural que su actuación académica su pone, o era, por acaso, prevención del pueblo, falta de fe en sus escuelas. Quizá una cosa y otra; des conocimiento recíproco; pesimismo general.

Y no obstante la aptitud de un pueblo vivo se pronostica por síntomas entre los cuales este de su afecto, de su preocupación por las cosas de la Escuela, por la vida de sus propios establecimientos de enseñanza, no puede faltar. La ausencia de esa atención es indicio claro de muerte espiritual.

Y Ezcaray, por ventura, viene ahora dando pruebas elocuentes de que no desconoce esa virtud. Lo demuestra en el número de sus conferenciantes; en la abundancia y corrección del público que las oye; y lo demuestra, pero con pruebas documentales, el cariño con que la digna Comisión Gestora acogió y patrocinó las peticiones de mejoras que en orden a la higienización y buen desenvolvimiento de las clases tenían presentadas los maestros.

La actitud del pueblo ha obra do sobre los maestros infundiéndoles el aliento y esperanza, y a su vez la Escuela gravitando con su actuación en la atención popular se ha convertido o quiere cuando menos convertirse en punto de atracción de las miradas fervorosamente confiadas en el valor instrumen-

tal de la enseñanza para redimir un pueblo de las taras sociales y de las miserias morales que son cortejo inevitable de la ignorancia.

Las escuelas, los maestros y la población escolar de todas las edades, tienen motivos para recordar con afectuoso agradecimiento, la intervención principalísima que en todo esto ha tenido el inteligente presidente de la Gestora don Juan José Pérez Vázquez y su compañero don Marcelino Bafiates, tan comprensivo y tan idóneo como aquél.

Era candoroso optimismo ante aquel precedente de indiferencia que envolvía la Escuela (cuando no hostilidad) creer por ejemplo que aquel corredor batido por todos los vientos, contrahecho y mugriento podía en breves días transformarse por el arte de magia de la albañilería, de la carpintería y de la cristalería concitadas en un salón confortable, pulcro y abrigado.

Así es que la conferencia última, a cargo de don Eladio Cornejo, culeto maestro, más bien que una nueva etapa a cubrir, más que otro eslabón de la cadena, parecía punto de partida, ceremonia inaugural.

Tuvo el orador momentos de acierto insuperable cuando en sus comienzos exponían con palabra pausada, justa y casi lapidaria, los puntos de su disertación. Supo en tonces estimular la expectación del auditorio en grado superlativo. En el transcurso de una hora hizo un análisis detallado de los tres signos que enaltecen a los pueblos y que a juicio del orador son: educación, cultura y trabajo, ilustrando sus afirmaciones con citas y referencias históricas adecuadas.

Celso López
Maestro nacional

Instrucción pública

LA DIRECCION DE ESCUELAS GRADUADAS

En el número de la «Gaceta» correspondiente al día 24, se publica una orden de la Dirección general de primera enseñanza disponiendo quedan autorizados los Consejos provinciales para que, previa propuesta del Inspector correspondiente, puedan designar como Directores accidentales de las Escuelas graduadas servidas totalmente por personal interino, a Maestros propietarios de la localidad que por tenezan al primer escalafón, pasando uno de los Maestros de Sección interinos a desempeñar la Escuela del propietario en tanto dure la accidentalidad, la cual cesará automáticamente al obtener destino en la Escuela graduada un nuevo Maestro propietario que pueda hacerse cargo de la dirección de la misma.

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

En el mismo número, se publica

también en dicho periódico oficial las propuestas provisionales de deslinos correspondientes al concurso general de traslado, no afectando ninguna de las resoluciones publicadas, a nuestra provincia.

La sesión de mañana

En la sesión que celebrará mañana la Corporación municipal, se discutirá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Fallos del señor Delegado de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto.

Escrito de la Asociación de cabreros «La Unión del campo» sobre reivindicación de los montes comunales.

Oficio del concejal señor López Pintor, solicitando dos meses de licencia.

Oficio del Alcalde de Granada trasladando acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre la gestión realizada en la Asamblea regional andaluza.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornat, Beneficencia y Aguas.

Hojas de afetar «BAMBU»
Calidad buena y barata
Pedirla en todas partes
Depósito para la venta al por mayor
Almacenes ESCAMEZ

Taller de Joyería
Ave. de la República, 17
Oro, plata y platino. Economía.
Arreglo de todas las alhajas.
LUIS ROMERA GONZALEZ

JUAN SORIANO
DENTISTA
Ex-interno y ex-profesor
ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Granada, 1

Fábrica de piedra artificial y cemento armado
Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanas
RAFAEL CANADAS ANDUJAR
Parque Nicolás Salmerón

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro.
PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

Juan J. Giménez
Director de Sanidad del Puerto
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central, jardín.
BLASCO IBANEZ, 26 (antes Obispo Orberá)
Teléfono 4-2 3

SEGURO contra Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e incendio

Causados por Motin o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

J. ROMERO BALMAS

Avenida de la República, 2

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabarinas, Pélizos, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tienen recién recibidos esta casa a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden.

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BARATOS

"Boletín oficial"

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer, se publica lo que sigue:

Orden de la Dirección general de Administración, sobre provisión de Intervenciones de fondos.

Circular del Gobierno civil sobre películas autorizadas.

Edicto de la Jefatura de Minas.

Idem de los Ayuntamientos de Lijar, Cobdar, Olula del Río, María, Ohanes y Benitagla.

Convocatoria de Explotaciones y Minas Auríferas de Rodalquilar S. A.

Continuación de la lista de radios varones de Canjáyar.

Movimiento marítimo

Entradas

Vapor español «Cabo Cervera» de Bilbao con carga general.

Salidos

Vapor español «Cabo Cervera» para Barcelona con carga general, y pasajeros.

Pallebot «Villajuan» para Alicante en lastre.

COLOCACIONES

de todas clases Madrid y Provincias pueden solicitarse. Preferentemente por solteros. Dirección informativa

APARTADO. 634. MADRID

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna

PULMON Y CORAZON

Consulta de 3 a 5

Plaza de San Sebastián, 1

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5

Conde Otalía, 24

Teléfono, 329

¿Quereis curar vuestras heridas?

Usad el

CLORISOL BONALD : Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas.

Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero.

Debe usarse siempre puro, en compresas.

Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco.

LABORATORIO BONALD Recoletos, 7.—Teléfono 53.161 Madrid

De venta en la farmacia Durán Quesada, P. Puchena, y demás farmacias.

La Carrocería Infantil, S. A



Ventas al contado y a plazos Representante D. DIEGO SALAVERRI Granada, 53.—Almería

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.» «María Dalme de R.» «Roberto R.» «Ricardo R.» «Molino R.» y «Manuela R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta de 10 a 11

Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6. pral.

Teléfono núm. 179

Casamientos ventajosos

y con toda garantía de reserva, consiguense leyendo PRELUDIOS, Revista Matrimonial, absolutamente seria y respetable. Enviamos gratis hoja de instrucciones.

APARTADO 699. MADRID

Se cae de la caballería que montaba y se hiera

Con ocasión de ir montado en una caballería Juan Murcia Miras de 24 años de edad, habitante en un cortijo de la Cañada de San Urbano, cayó al suelo lesionándose.

Trasladado al Hospital provincial fué asistido por los médicos de guardia.

Padece un esquinco en la articulación de la tibia del pie derecho de pronóstico reservado.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Noticias y sucesos

MALOS TRATOS

Serafina Rodríguez López denunció en la Comisaría de Vigilancia a las hermanas Catalina y Joaquina Gómez porque la hicieron objeto de malos tratos.

POR DAÑOS

La Guardia de Seguridad denunció en la Comisaría a don Alfredo Navarro, D. Luis García y D. Mario López porque causaron daños en el alumbrado público.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy: Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, don José Plaza. Casa de Socorro.—Médico, don Eduardo Pérez; practicante, don Gabriel Bonilla.

TOMANDO

el Jarabe Ernesto Pagliano al notar los primeros síntomas de la gripe, se evita que la enfermedad siga su curso.

LO QUE NO SE PIERDE

En la Inspección de la Guardia municipal y a disposición de quienes demuestren les pertenecen se encuentran los siguientes objetos:

Un llavero con cinco llaves pequeñas y una carterita de hule que contiene 33'95 pesetas, lo cual de será reclamarse cualquier día laborable de 11 a 1.

RISA Y ESCANDALO

La Guardia municipal presentó en Comisaría a Ginés Giménez Llorca por promover escándalo en rifa con otros individuos, recogiendo un revolver de pequeñas dimensiones.

POR LESIONES

Carmen González Ubieda denunció ante la policía que unos descomocidos le causaron lesiones leves.

MECANOGRAFIA

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía.

Clases para señoritas.

Rambla de Alfaro, 13, pral.

DEVOLUCION DE CANTIDADES

Por orden del ministerio de la Guerra que aparece en la «Gaceta» llegada ayer, se dispone se devuelvan las cantidades ingresadas, para reducir el tiempo del servicio en filas a los Alférez de Complemento del Regimiento de Infantería número 7 don Miguel Zubeldia Vázquez y don Aureliano Fernández Cañadas.

Sucesos de la provincia

HUERCAL OVERA

En los trabajos de corte de la ranja, se viene realizando el turno, y unos obreros, al terminar el que les correspondía, hicieron resistencia al abandonar el trabajo.

El jefe de la oficina de colocación obrera, requirió el auxilio de la Guardia civil, quien intervino, y cuidó del orden, sin que hubiese alteración alguna del mismo.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: De 10 a 12.

Económica: de 2 a 3

Glorieta de San Pedro, 5

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 25 de febrero

Número premiado:

91

A cobrar en las oficinas:

Blasco Ibáñez, 10

¡¡¡PARA CARNAVAL!!!

He recibido una gran partida de caramelos surtidos, muy finos, que expendiré al precio de 3'50 pesetas kilo

MANUEL MONTES TENORIO

«La Equitativa»